

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-15227 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de expediente de conservación 2.014/38.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del expediente de conservación, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

— Expediente: Conservación 2014/38.

Interesado: José Manuel Díaz Prieto.

Domicilio a efectos de notificación: 39470 Remedo.

Trámite: Notificación 07/09/2014.

Piélagos, 27 de octubre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/15227

CVE-2014-15227